



TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO

TESCHA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOVIEMBRE

VARIACION CONCEPTO

NOVIEMBRE

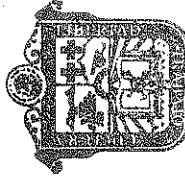
DICIEMBRE

CONCEPTO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
Almac'n	137,633.59	137,633.59
Articulos Distribuidos por El Almac'n	137,633.59	137,633.59
Ley de Ingresos Estimada	69,949,046.13	69,949,046.13
Ley de Ingresos Por Ejecutar	6,296,315.33	3,419,988.11
Ley de Ingresos Devengada	2,935,087.22	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	60,295,897.58	66,529,058.02
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE GASTOS DE	68,440,257.00	68,862,003.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	459,903.00	253,334.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	627,140.13	627,140.13
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE BIENES MUEBLES,	0.00	206,569.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	627,140.13	5,654,026.23
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	13,189,052.07	138,810.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER DE BIENES MUEBLES,	345,379.00	397,694.68
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	627,140.13	69.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	-227,360.00	305,452.16
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO DE GASTOS DE	0.00	62,902,524.61
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	55,251,204.93	114,524.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	0.00	229,445.45
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO DE BIENES MUEBLES,	227,360.00	206,500.00
	<b>278,384,467.70</b>	<b>280,071,451.70</b>

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ



L.C. JUAN GUILLERMO ANAY VILLASECA  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

L.C.P. SANDRA ESTRELLA GARCIA CASTRO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L. ENRIQUE GUILLERMO GUSTAVO FALCÓN  
DIRECTOR GENERAL

Secretaría de Educación  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior  
Tecnológico de Estudios  
Superiores de Chalco

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"